

PLAN DIGITAL DE CENTRO

CÓDIGO ESCUELA 4.0



**Comunidad
de Madrid**



CURSO 2025 - 2026

Centro de Educación Infantil

VERBO ENCARNADO

Código 28033023

ÍNDICE

1. Justificación del Programa “Código Escuela 4.0”
2. Diagnóstico inicial
 - 2.1. Estado del Centro
 - 2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el Centro
 - 2.3. Dotación recibida por parte del Programa “código Escuela 4.0” de Madrid
3. Implementación del Programa “Código Escuela 4.0”
4. Evaluación

CENTRO		
Nombre	VERBO ENCARNADO	
Código	28033023	
Web	www.verboencarnado.es	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	M ^a Isabel Ortigosa Palomares	miop2002es@yahoo.es
Coordinador TIC	M ^a Teresa García González	teresaverboencarnado@gmail.com

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2025/2026 nuestro centro continúa formando parte del proyecto denominado PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_Madrid, que tiene una duración de dos cursos escolares.

Se trata de una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que el profesorado esté bien equipado para enseñar estas habilidades e impulsar un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Además, el centro ha recibido una dotación por parte de la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado para integrar las competencias digitales en el currículo escolar.

El objetivo general es continuar desarrollando la implantación del programa Código Escuela 4.0 de forma progresiva durante este curso escolar.

Posibles objetivos (seleccionar según convenga)

- ✓ Consensuar con el equipo docente cómo integrar el programa en las diferentes edades de nuestros alumnos y en las áreas curriculares.
- ✓ Implementar y ampliar las competencias digitales de nuestros alumnos de infantil.
- ✓ Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y la programación.
- ✓ Capacitar al profesorado mediante acciones formativas específicas, para la elaboración de recursos educativos digitales.
- ✓ Elaborar propuestas de mejora que quedarán recogidas en el Plan Digital de Centro y en la Memoria Anual.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...).

Educación Infantil Estado 2

A lo largo de los años se han ido incorporando las nuevas tecnologías de manera escalonada. En primer momento se han ido dotando a las aulas de ordenadores, hace más de 15 años.

En el año 2011 se incorporó una pantalla digital en el aula de 5 años, que compartimos y utilizamos todos los grupos.

La incorporación del profesorado del centro a esta digitalización también se ha ido llevando a cabo de manera paulatina con formaciones y cursos sobre diferentes herramientas tecnológicas.

La digitalización del centro se muestra fundamentalmente en las programaciones didácticas, en la Programación Anual de Curso y otros documentos importantes del Centro que creamos y guardamos digitalmente.

También, desde la Pandemia del Covid – 19, gran parte de las comunicaciones con las familias se realizan por correo electrónico, tanto la dirección del Centro como las maestras.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

Tablet_1: Equipo docente

Ordenadores/portátiles_5: 1 ordenador/portátil por cada aula de educación infantil.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

StemPark_1 para el 2º ciclo de Educación Infantil

Tale Bot_3 para el 2º ciclo de Educación Infantil

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar.

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la continuación con la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha en las aulas a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico: Programar y llevar a cabo las reuniones para la formación de todo el claustro de maestras.

Actuación 1: Selección de las fechas o fecha de realización

Responsable: Directora y coordinadora TIC	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro.	Temporalización: Primer trimestre curso 25/26
Indicador de logro: Marcar fecha en el calendario.		Valoración Conseguido

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 2: Celebración de dicha reunión o reuniones con todo el claustro de maestras.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: reunión con apoyo de imágenes y de los materiales que vamos a explicar.	Temporalización: Primer trimestre curso 25/26
Indicador de logro: Conseguir instruir a todo el claustro de maestras.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora

Actuación 3: Temporalización de los recursos robóticos (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 unidad didáctica trimestral), que se llevará a cabo una vez que el equipo docente esté formado.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Creación de un horario en cada aula compartido para todos.	Temporalización: Primer trimestre curso 25/26
Indicador de logro: Inclusión de dicho horario en el DOC.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo estratégico: Modificar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica, secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre.

Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.

Actuación 1: Elaboración de la programación de aula de cada nivel educativo.

Responsable: Cada tutor y coordinador TIC	Recursos	Temporalización: Primer trimestre curso 25/26
Indicador de logro: Obtención de todas las programaciones actualizadas incluyendo la parte de robótica y tecnologías digitales.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 2: Compartir con el resto de equipo docente los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, enriquecer las actividades entre todas.

Responsable: Cada tutor y coordinador TIC	Recursos: claustros y reuniones concretas, si procede.	Temporalización: Segundo y tercer trimestre curso 25/26
Indicador de logro		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo estratégico: De forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales y de robótica para nuestros alumnos.

Objetivo específico: Elaborar recursos educativos digitales y de robótica para nuestros alumnos.

Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a. (Siempre que sea posible).

Responsable: Mentor y coordinador TIC	Recursos	Temporalización: Segundo trimestre curso 25/26
Indicador de logro: Programación y realización de una o varias reuniones instructivas.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 2: Elaboración de nuevas actividades y/o recursos.

Responsable: Cada tutor y coordinador TIC	Recursos	Temporalización: Segundo y tercer trimestre curso 25/26
Indicador de logro: Llevar a cabo dichas actividades con os alumnos.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 3: Compartir con el resto del claustro las ideas, actividades y recursos creados.		
Responsable: Cada tutor y coordinador TIC	Recursos	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro: Elaboración de una carpeta común con nuevas actividades y recursos TIC		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, redes sociales,...		
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.		
Actuación 1: Guardar material fotográfico y audiovisual, para poder publicarlo en la web y redes sociales del Centro.		
Responsable: Cada tutor y coordinador TIC	Recursos	Temporalización: Segundo y tercer trimestre curso 25/26
Indicador de logro: Publicación/es en la web y redes sociales del Centro.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

4. EVALUACIÓN		
CENTRADO EN LA MEJORA DEL PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL		
Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.		
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para este curso 25/26.		
Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.		
Responsable: Equipo docente y coordinador TIC	Recursos	Temporalización: Tercer trimestre curso 25/26
Indicador de logro: Reflexión o resumen recogido en la Memoria Anual 2025-2026.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		